

INTA

Programa de Fortalecimiento del Sistema de Innovación agropecuaria

Préstamo BID 2412 OC-AR

LPI INTA BID N° 2/2015: RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE

MICROSOFT PARA EL INTA

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

Fecha: 29 de Octubre de 2014

PREGUNTA 1: Hay 2 productos de los mencionados en su Lista de productos solicitados en los cuales Microsoft ha cambiado la descripción que son:

SKU	Descripción en el Pliego	Nueva Descripción	Aclaración
6ZH-00397	LyncSvrStdCAL ALNG SA MVL DvcCAL	SfBSvrStdCAL ALNG SA MVL DvcCAL	Se llama Skype for Business en lugar de Lync
7AH-00283	LyncSVrEnCAL ALNG SA MVL DvcCAL	SfBSVrEnCAL ALNG SA MVL DvcCAL	Se llama Skype for Business en lugar de Lync

Solicitamos tengan a bien la confirmación de que es válido cotizar con esta descripción o bien hacernos llegar por favor una circular con la aclaración de cambio de los mismos.

RESPUESTA 1: Es válido cotizar con la nueva descripción.


PREGUNTA 2: En el pliego figura que el presupuesto estimado para esta contratación es de U\$S 525.450 (IVA INCLUIDO). Entendemos que se trata de un error, porque más allá de que el valor podría ser el **estimado pasible de aprobación** ese valor de precio de Microsoft para estos productos, el mismo **NO incluye el IVA**. Es decir que el valor TOTAL debería ser un 21% más que el valor que finalmente sea aprobado por Microsoft en caso de que sea el mencionado o una aproximación a ese.

RESPUESTA 2: El valor de U\$S 525.450,00 (IVA INCLUIDO) que figura en el pliego debe leerse como U\$S 525.450,00 (MÁS IVA)

Por otra parte, se informa que se modifica la cláusula IAO 19.1(a) del pliego, quedando de la siguiente manera

Cláusula IAO 19.1(a) del pliego: *Se requiere la Autorización del Fabricante que acredite que es elegible para participar en la licitación y que está calificado como LAR (Large Account Reseller) de Microsoft. Asimismo se requiere carta del representante del software indicando que su calificación de LAR (Large Account Reseller), perdurará por un periodo no menor a un (1) año. No podrán participar aquellos oferentes que se encuentren en algún programa de mejoras de performance que puedan poner en riesgo su condición de LAR.*

Se modifica por: IAO 19.1(a), Se requiere la Autorización del Fabricante que acredite que es elegible para participar en la licitación y que está calificado como LAR (Large Account Reseller) de Microsoft


ETICIA TAMBURRO
DIR. EJECUTIVO UGP (INT.)
PROGRAMA INTA-BID